



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 004 / 2014
24	MARZO	2014		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
IL. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **IDI911004UC5** CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NACIONALIDAD: **MEXICANA**

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):
LAGO VICTORIA No. 80 COL. GRANADA C.P. 11520, MEXICO. D.F.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):
N / A

TELÉFONO: **01-55-52.62.17.60** TELEFAX: **01-55-52.62.17.63** CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):

NOMBRE DEL PROPIETARIO:
JAMES A. CLAYTON JR. FREDERICK W. DRISCOLL. LOUIS R. FRISINA Y PHILLIP THOMAS VOGEL

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:
ESCRITURA No.57,729, VOL. 749 DE FECHA 3/OCT/91, NOTARIA PUBLICA No.74 DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:
LUIS ENRIQUE FLORES BERMUDEZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:
PODER No. 30,308, DE FECHA 21/ENERO/05, NOTARIA PUBLICA No.195, DEL DISTRITO FEDERAL.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, SUSTANCIAS QUIMICAS (HEMOSIL FIBRINOGENO "C") **SUBGIRO COMERCIAL:** N / A

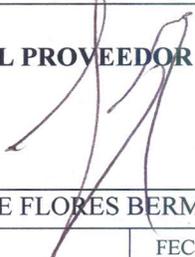
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA **UNIDAD ADMINISTRATIVA:** HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DRA. LIDIA ESTELA GARCIA SOSA **TELÉFONO:** 2.17.82.80 Y 2.17.91.25

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 022 / 2014 **C.P.003-2014**

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 0703010303-2511 \$14,902.52 0702010308-2551 \$3,449.84	CERTIF. No 14-061 14-066
---	---	---	---------------------------------------

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>MTRO. ENRIQUE GEJNE GUTIERREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>C. L. ENRIQUE FLORES BERMUDEZ</p>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			
		DÍA	MES	AÑO	
		11	09	19	

*Recibi
originales
Luis Enrique Flores B*

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, SUSTANCIAS QUIMICAS (HEMOSIL FIBRINOGENO "C")

TIEMPO DE ENTREGA: 08 DIAS DESPUES DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, VIALIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS KM.4.5 ZINACANTEPEC, EDO. DE MEX.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$18,352.36 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 36/100 M.N.)

PLAZO DE PAGO: 15 DIAS HABILDES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA

GARANTÍA DE ANTICIPO: N/A

AJUSTE DE PRECIOS: N/A

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, EXCENTO TODA VEZ QUE EL MONTO ADJUDICADO NO REBASE LA CANTIDAD DE \$174,000.00 PESOS.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR **EL 1%** POR CADA DIA DE **DEFASAMIENTO**, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL **10%** SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE



MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR



C. L. ENRIQUE FLORES BERMUDEZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

11	04	14
----	----	----

